

Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Comunicado 02/2018

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2018.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA AL RECONOCIMIENTO EN DERECHOS HUMANOS PONCIANO ARRIAGA LEIJA 2018

Conforme a los términos de la Convocatoria, el Jurado se reunió el lunes veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, en las instalaciones de la CDHDF para deliberar y evaluar las candidaturas presentadas en tiempo y forma, valorando de acuerdo con la cláusula segunda de la Convocatoria, en la categoría de Trayectoria, el impacto social o repercusión del trabajo realizado en la materia; la generación e impulso de nuevos liderazgos; las experiencias de trabajo en conjunto, los trabajos publicados y las acciones concretas impulsadas para la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos de las personas en México; en la categoría de Lucha y defensa por los derechos humanos, las contribuciones al trabajo de defensa, difusión y seguimiento de un caso o casos que por su relevancia haya sentado precedente o inspirado iniciativas de reforma legislativa o nuevas políticas en materia de derechos humanos.

Con base en la evaluación de cada una de las candidaturas presentadas, el Jurado determinó por mayoría de votos otorgar el Reconocimiento en derechos humanos "Ponciano Arriaga Leija 2018" en la categoría de Trayectoria a Leticia Aparicio Soriano y en la categoría de Lucha y defensa por los derechos humanos a Jaime Rello Gómez.

www.cdhdf.org.mx